

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑIA DE
ASESORIA AUDITORIA Y TRIBUTACION CONTABLE EMPRECAT CIA. LTDA.**

A los 08 días del mes de Abril del 2017 a las dieciocho horas, en las instalaciones de la Sede de la COMPAÑIA DE ASESORIA AUDITORIA Y TRIBUTACION CONTABLE EMPRECAT CIA. LTDA., el compañero presidente declara instalada la sesión.

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la Compañía, tengo a bien convocar a los socios de la COMPAÑIA DE ASESORIA AUDITORIA Y TRIBUTACION CONTABLE EMPRECAT CIA. LTDA., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 08 de Abril del 2017 a las dieciocho horas (18H00) en la Sede de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocer los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
3. Destino de las utilidades.

Los socios aprueban el orden del día y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del acta se archiven en el expediente de Juntas Generales.

El CPA Lic. Oswaldo Tenorio toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria.

Primer Punto: Conocimiento y Análisis de Informe de Gerencia

El Gerente declara que gracias al esfuerzo, empeño y voluntad se han logrado los objetivos planteados para este año, y los cuales se detallarán posteriormente en el Informe de Gerencia.

Segundo Punto: Conocer y aprobar los Informes Financieros al 31/12/2016

El señor Gerente presenta y da lectura los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Económica, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas aclaratorias a los Estados Financieros para conocimiento y examen de todos los socios.

Tercer Punto: Destino de las Utilidades

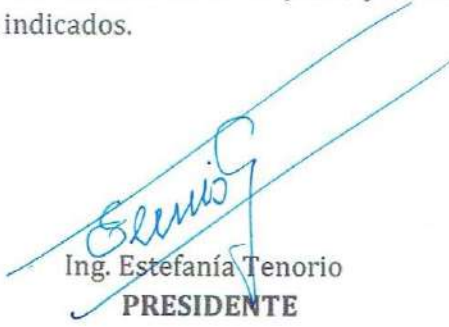
El Estado de Situación Económica por el año 2016 presenta una utilidad neta de \$ 194,94 dólares, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Sin más que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura al contenido del acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 21h00. Firma en constancia de la junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.



CPA Lic. Oswaldo Tenorio
GERENTE GENERAL



Ing. Estefanía Tenorio
PRESIDENTE